## FORMACIÓN E-LEARNING



## Curso Online de Importación y Exportación de Medicamentos y Principios Activos

Para gestionar correctamente los requisitos legales, las declaraciones aduaneras y el control farmacéutico en fronteras y garantizar la seguridad y calidad de los productos en el comercio internacional.







Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com www.iniciativasempresariales.com

#### **Presentación**

La entrada y salida de mercancías de la Unión Aduanera, además de quedar obligadas a formalidades aduaneras, están sujetas a múltiples requisitos competencia de otros Ministerios. Para la importación y exportación de productos sanitarios y farmacéuticos se han establecido determinadas restricciones y/o prohibiciones que obligan a las empresas a conocer los procedimientos y autorizaciones necesarias.

Una operación de importación o exportación de medicamentos y principios activos conlleva la necesaria verificación por parte de las aduanas de que se cumple la normativa aplicable. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), dentro del Ministerio de Sanidad, tiene competencia nacional en relación con las importaciones y exportaciones de productos sanitarios para garantizar que tanto los que entran como los que salen del país cumplen con los estándares de calidad y seguridad requeridos. Las medidas sanitarias a las quedan sujetas este tipo de productos, en los intercambios comerciales con terceros países, son aplicables en la frontera y de obligado cumplimiento por parte de las empresas que realizan actividades de importación y exportación de medicamentos y productos sanitarios que deben conocer todos los aspectos normativos y asegurarse que cumplen con la normativa vigente nacional y comunitaria.

Los procedimientos a seguir y el cumplimiento de los requisitos legales para la importación y exportación de medicamentos y otras mercancías relacionadas, serán objeto de estudio en este curso que incluye, además, varios casos prácticos enfocados en el control farmacéutico abordando situaciones reales relacionadas con declaraciones aduaneras.

### La Formación E-learning

Nuestros cursos e-learning dan respuesta a las necesidades formativas de la empresa permitiendo:

La
posibilidad
de escoger el
momento y lugar
más adecuado para
su formación.

con otros
estudiantes
enriqueciendo la
diversidad de visiones y
opiniones y su aplicación
en situaciones
reales.

Aumentar
sus capacidades
y competencias en el
puesto de trabajo en base
al estudio de los casos
reales planteados en
el curso.

Trabajar
con los recursos
que ofrece el
entorno
on-line.

#### **Objetivos del curso:**

- Comprender y conocer la regulación aduanera y el control farmacéutico en frontera de medicamentos y principios activos.
- Entender las modalidades de control en caso de importación o exportación y determinar los tipos de productos sanitarios y farmacéuticos sujetos a ese control.
- Aprender a manejar el Sistema Informático de Inspección Farmacéutica de Sanidad Exterior (SIFAEX) para la tramitación electrónica de solicitudes y comunicaciones.
- Conocer la estructura, funciones, gestión documental y requisitos exigibles por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para emitir autorizaciones.
- Saber aplicar en las declaraciones aduaneras las autorizaciones recibidas y conocer los códigos a utilizar en el DUA cuando realice importaciones y exportaciones de medicamentos y principios activos.
- Identificar las medidas no aduaneras TARIC aplicables a los productos según su posición estadística.
- Estudiar las leyes y normativas que regulan la importación y exportación de medicamentos. Se analizará cómo se establecen y aplican estas normas nacionales y europeas al proceso de importación y exportación, asegurando que los medicamentos que se comercializan cumplen con los requisitos exigidos por la Inspección Farmacéutica para proteger la salud pública.
- Identificar a los servicios de inspección farmacéutica y comprender cómo coordinan sus actividades con los servicios aduaneros.
- Reconocer los distintos tipos de IVA aplicados a medicamentos, cosméticos y productos de higiene personal.
- Gestionar y garantizar el cumplimiento de las normativas que afectan a los productos de la industria farmacéutica.
- Supervisar las actividades clave y preparar la documentación correctamente para garantizar que los productos importados o exportados sean autorizados sin retrasos.

Formación esencial en regulaciones sanitarias y aduaneras para las empresas del sector farmacéutico que buscan u operan en mercados internacionales"

#### Dirigido a:

Responsables de Importación y Exportación, Logística, Asuntos Regulatorios, Calidad y Compras de Laboratorios Farmacéuticos, Distribuidores y Mayoristas Farmacéuticos, así como a representantes aduaneros y transitarios y consultores de gestión y tramitación aduanera y, en general, a cualquier profesional que opera con medicamentos o productos sanitarios en el mercado internacional y necesite cumplir con la legislación vigente.

### Estructura y Contenido del curso

El curso tiene una duración de 30 horas lectivas 100% online que se realizan a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite el acceso de forma rápida y fácil a todo el contenido:

#### Manual de Estudio

5 módulos de formación que contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

## Ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación

para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

#### Material Complementario

En cada uno de los módulos que le ayudará en la comprensión de los temas tratados.

# Bibliografía y enlaces de lectura recomendados para completar la formación.

### Metodología 100% E-learning



#### Aula Virtual\*

Permite el acceso a los contenidos del curso desde cualquier dispositivo las 24 horas del día los 7 días de la semana.

En todos nuestros cursos es el alumno quien marca su ritmo de trabajo y estudio en función de sus necesidades y tiempo disponible.



#### Soporte Docente Personalizado

El alumno tendrá acceso a nuestro equipo docente que le dará soporte a lo largo de todo el curso resolviendo todas las dudas, tanto a nivel de contenidos como cuestiones técnicas y de seguimiento que se le puedan plantear.



<sup>\*</sup> El alumno podrá descargarse la APP Moodle Mobile (disponible gratuitamente en Google Play para Android y la Apple Store para iOS) que le permitirá acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo móvil y realizar el curso desde cualquier lugar y en cualquier momento.

#### Contenido del Curso

#### MÓDULO 1. Controles aduaneros en frontera

6 horas

En la actualidad, el comercio internacional de medicamentos es esencial para asegurar que las personas tengan acceso a tratamientos seguros y eficaces. Por ello, es importante explorar el papel de las aduanas en este proceso ya que no solo se limitan a regular el flujo de mercancías, sino que también son fundamentales para proteger la salud pública al asumir, en los últimos años, nuevos controles relacionados con la protección y la seguridad de la salud.

- 1.1. Doble papel de las aduanas:
- 1.1.1. Coordinación entre las distintas autoridades.
- 1.1.2. VUA Ventanilla Única Aduanera.
- 1.2. Tipos de controles: aduaneros y no aduaneros
- 1.2.1. Controles aduaneros.
- 1.2.2. Controles no aduaneros.
- 1.2.3. El control farmacéutico: inspección de farmacia.
- 1.3. Herramientas de control no aduanero.
- 1.4. Anexo: el sistema SIFAEX.

## MÓDULO 2. Normativa y organismos competentes: la AEMPS

6 horas

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) es el organismo responsable de garantizar que tanto los medicamentos de uso humano como los de uso veterinario y los productos sanitarios, cosméticos y productos de higiene personal cumplan con estrictos criterios con arreglo a la normativa vigente sobre dichas materias en el ámbito estatal y de la UE.

- 2.1. Normativa y organismos competentes:
- 2.1.1. Regulación normativa.
- 2.1.2. Organos competentes.
- **2.2. La AEMPS:**
- 2.2.1. ¿Qué es la AEMPS?
- 2.2.2. Actividades que desarrolla.
- 2.2.3. Estructura de la AEMPS.
- 2.3. Otros organismos competentes en materia de medicamentos:

- 2.3.1. Sanidad animal: medicamentos veterinarios.
- 2.3.2. Sanidad vegetal.
- 2.4. Anexo: complementos alimenticios.

### MÓDULO 3. Medicamentos y principios activos

6 horas

Cuando se realizan actividades de tráfico internacional de medicamentos y otros productos similares es de vital importancia asegurar que cumplen con la regulación nacional y europea en cuanto a su importación y exportación para asegurar que llegan en condiciones eficaces y óptimas a los consumidores finales. Para poder aplicar correctamente las normas vigentes para importar y exportar medicamentos de uso humano, hay que conocer a qué productos se aplican y por tanto saber su correcta definición.

- 3.1. Conceptos básicos:
- 3.1.1. Medicamentos.
- 3.1.2. Principios activos y excipientes.
- 3.1.3. Otros productos sujetos a control en frontera.
- 3.2. Regulación específica de determinados productos:
- 3.2.1. Los productos sanitarios: definiciones y requisitos para importar y exportar.
- 3.2.2. Productos cosméticos.
- 3.2.3. Biocidas y productos de cuidado personal.
- 3.2.4. Los complementos alimenticios.
- 3.3. Productos en frontera.

#### MÓDULO 4. Inspección de farmacia: Orden SIFAEX

6 horas

La Inspección Farmacéutica según la Orden SIFAEX SPI/2136/2011 regula los medicamentos sujetos al control en frontera y su importancia radica en asegurar que los productos farmacéuticos, sobre todo importados desde terceros países, cumplen con los estándares de calidad y seguridad establecidos como si se hubieran fabricado en España.

- 4.1. Marco legal: objeto y ámbito de aplicación.
- 4.2. Autorización previa a los controles en frontera:
- 4.2.1. Procedimiento en la importación.
- 4.2.2. Procedimiento en la exportación.

- 4.3. Tipos de medidas de control farmacéutico en TARIC.
- 4.4. Modalidades del control farmacéutico:
- 4.4.1. Documentos oficiales: tipos de documentos, certificados y autorizaciones.
- 4.5. Proceso de inspección.
- 4.6. Órganos competentes.
- 4.7. Breve referencia al control de los productos sanitarios y cosméticos.

#### MÓDULO 5. Controles aduaneros en frontera

6 horas

Los controles farmacéuticos de medicamentos en frontera son procedimientos esenciales destinados a garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos farmacéuticos que cruzan las fronteras nacionales. En el contexto del comercio internacional, son fundamentales para prevenir la entrada en el mercado de medicamentos falsificados, inseguros o de baja calidad.

- 5.1. Controles farmacéuticos de medicamentos en frontera:
- 5.1.1. Legislación aplicable y conceptos básicos.
- 5.1.2. Autorización de comercialización.
- 5.2. Importación y exportación de medicamentos:
- 5.2.1. Importación de medicamentos terminados registrados.
- 5.2.2. Importación de medicamentos terminados no registrados.
- 5.2.3. Exportación de los medicamentos terminados registrados.
- 5.2.4. Exportación de los medicamentos terminados no registrados.
- 5.3. Importación y exportación de materias primas: principio activo o sustancia activa y excipientes.
- 5.4. Buenas prácticas de distribución de medicamentos de la Unión Europea.
- 5.5. Importaciones por particulares.
- 5.6. Medicamentos que acompañan a los viajeros.
- 5.7. El Impuesto sobre el Valor Añadido en la importación.
- 5.8. Franquicias aduaneras y exenciones de IVA a la importación de mercancías destinadas a víctimas de catástrofes.
- 5.9. Franquicias a productos farmacéuticos utilizados con ocasión de manifestaciones internacionales deportivas.
- 5.10. Exportaciones de medicamentos con destino a ayuda humanitaria.

#### **Autor**



#### Manuel Marin Ortega

Técnico de Hacienda en el Departamento de Aduanas de la AEAT desde 2016 realizando las funciones aduaneras de despacho de declaraciones de importación y exportación AES, DVDs, Tránsitos, H7 y EXS. Control de Aranceles y requisitos paraduaneros, comprobaciones de Origen y actuaciones en Régimen de Viajeros.

#### **Titulación**

Una vez finalizado el curso el alumno recibirá el diploma que acreditará el haber superado de forma satisfactoria todas las pruebas propuestas en el mismo.

